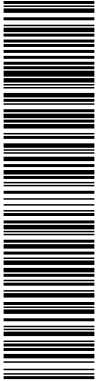


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1QAVW-8ZMGF-2NOZT</b> Fecha de emisión: <b>26 de Abril de 2023 a las 13:55:03</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2023 13:51	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1114089 1QAVW-8ZMGF-2NOZT E6FE6E5F3A77D7BE0AC5C030F6267174D79B5C84) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Vicente López-Peláez Roncero, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**MOCIÓN DE URGENCIA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE VALDEMORO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL LA VÍA DEL BACHILLERATO DE ARTES DENOMINADA “MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS”.**

Unas de las primeras proposiciones que el grupo municipal PSOE de Valdemoro presentó al comienzo de la legislatura fue la de: Instar a la Comunidad de Madrid a implantar la etapa de Bachillerato de Artes a alguno de los IES de nuestra localidad.

Esta opción educativa había sido demandada durante años por los estudiantes y familias de nuestra localidad y con su implantación dejábamos de padecer una situación injusta que dejaba a muchos de nuestros estudiantes sin poder desarrollar sus inquietudes formativas, dejándolos en clara desventaja con el alumnado de otras localidades de nuestro entorno.

El paso de los años ha demostrado que la implantación del Bachillerato de Artes ha sido todo un éxito y tiene una demanda altísima como ya se adivinaba en los estudios de intención que se habían realizado entre nuestro alumnado hacía algunos años.

Hemos instado y preguntado en el pleno de Valdemoro por el desarrollo de un nuevo estudio entre el alumnado de nuestra localidad, que nos aporte información sobre las inquietudes educativas y formativas que desean cursar nuestros jóvenes y así poder adaptar nuestra oferta educativa a su demanda. Aunque no tenemos conocimiento de que este estudio se haya llevado a cabo y por lo tanto no podemos tener tantas evidencias como deseáramos, sí que sabemos que seguimos dejando a demasiados jóvenes sin poder cursar el bachillerato de artes al estar dicha opción saturada. Este hecho, vuelve a dejarles en una situación de desventaja y terminando en muchas ocasiones por verse obligados a cursar opciones formativas que no son de su interés.

Además, pensamos que es una buena oportunidad para implementar también una segunda vía para desarrollar el Bachillerato de Artes. Se trata

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1QAVW-8ZMGF-2NOZT</b> Fecha de emisión: <b>26 de Abril de 2023 a las 13:55:03</b> Página <b>2</b> de <b>3</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2023 13:51	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1114089\_1QAVW-8ZMGF-2NOZT\_E6FE6E5F3A77D7BE0AC5C030F6267174D79B5C84) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



de la opción “Música y Artes Escénicas” de la que sabemos que un gran número de alumnos solicitó información sobre esta, aunque finalmente se les terminó mandando a otros municipios.

Creemos que son demasiadas las razones por las que Valdemoro debería poder tener implantadas tanto la vía de “Artes Plásticas, Imagen y Sonido” como la de “Música y Artes Escénicas”. Tienen demanda más que suficiente y Valdemoro es un municipio que además acoge cada vez más, al alumnado de localidades vecinas de menor población que no tienen la oportunidad de acceder a opciones o vías cada vez más específicas en los estudios superiores.

Como responsables de la administración local tenemos la obligación y el deber de velar porque nuestra oferta educativa se adapte a las necesidades de nuestra población, en especial las de nuestros jóvenes. Si tienen la posibilidad de desarrollar sus talentos y capacidades gracias a una oferta suficiente y de calidad que se ajuste a sus intereses, en su presente y futuro podrán brillar como merecen, siendo esto bueno e importante para nuestro pueblo, pues redundará en él a nivel social, académico, cultural y económico.

Es por todo ello, se propone para su aprobación en el Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro:

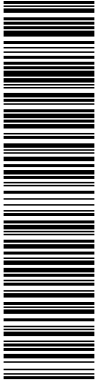
- **Instar a la administración de la CAM a implantar el Bachillerato de Artes en la vía de Música y Artes Escénicas en un IES público de Valdemoro.**
- 
- **Instar a la administración de la CAM a disponer de una oferta de plazas en ambas vías de Bachillerato que sea suficiente para la demanda realizada por el alumnado de Valdemoro.**

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

Se justifica por la razón de la apertura del periodo de escolarización se abre en fechas recientes, por tanto, si no se realiza ahora no se dispondrán de las aulas necesarias para dar cobertura.

En Valdemoro, 26 de abril de 2023

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1QAVW-8ZMGF-2NOZT</b> Fecha de emisión: <b>26 de Abril de 2023 a las 13:55:03</b> Página <b>3 de 3</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- PVOZ PSOE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 26/04/2023 13:51	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1114089 1QAVW-8ZMGF-2NOZT E6FE6E5F3A77D7BE0AC5C030F6267174D79B5C84) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Grupo  
Socialista  
Valdemoro



Ayuntamiento de Valdemoro

Vicente López-Peláez Roncero

Concejal del Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO  
ORDINARIO A CELEBRAR**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

